



**Centros
de Control
de Natalidad y
Educación Sexual**

al servicio de todas las

Ciudadanas y Ciudadanos

CONTRA LOS ACUERDOS DEL PLENO DE DIPUTACION PARA LA
CREACION DEL " SERVICIO DE ORIENTACION FAMILIAR " -
APROBADO POR LOS VOTOS DE UCD.CON FECHA DEL 30 DE
OCTUBRE DE 1.980.-

Con fecha del 30 de Octubre, se aprobó por la Diputación Foral de Navarra el proyecto de " Centros de Orientación Familiar ".Presentado por la Subdirección General de Sanidad y Bienestar Social.

Se recurrió al procedimiento de urgencia, porque - era un proyecto que de antemano tenia asegurado su aprobación por parte de los representantes de las fuerzas reaccionarias.(UCD)

Negando la participación de los representantes elegidos por el pueblo de Navarra, al no presentarlo para su discusión en el Parlamento.El cual habia aprobado con fecha del 27 de Octubre del 80, unas bases de "Orientación Familiar ".

Una vez más la UCD, utilizó uno más de los procedimientos que nos tiene acostumbrados a todos los navarros, negando la información para que no solo no conociesemos la existencia de dicho proyecto, sinotambien para que no pudiese ser discutido y plantear propuestas y posibles criticas que podian surgir en los diferentes sectores del pueblo.

(Nos preguntamos si no será que la UCD sabia que si ese proyecto era presentado para discusión en el Parlamento, su aprobación no hubiera sido tan facil y --

que cabia la posibilidad de que no se hubiese aprobado ! Nos asombra el interés que muestran respecto a la Orientación Familiar como para utilizar el procedimiento de Urgencia !

! Señores de UCD, recurrir a esos procedimientos no es Democracia ! Es imponer a todo el pueblo lo que Vds. quieren que se haga, negando con ello todos los derechos fundamentales de la persona.



Hay que añadir que lo presentado y aprobado ha tirado al cubo de la basura un proyecto elaborado durante año de conversaciones entre entidades populares que trabajaban en Planing y Sanidad, pue bien ...como sinóexistiera, un montón de reuniones y horas de trabajo perdidas para nada.

A nivel global el proyecto se basa en los mismos estudios realizados para la elaboración del PSAN(Planificación Sanitaria de Navarra).

Y así sin hacer ningún estudio de las necesidades reales de la población monta centros de una manera mecanicista e iguales en todas las zonas de Navarra.Como si montar un servicio fuese tan sencillo como montar un cen

tro, que despues nadie sabe para que sirve.

Es un proyecto sectorializado de toda la problemática sanitaria y social de Navarra. El cual presenta la Planificación Familiar como un algo aislado del resto que deben operar en los centros de Salud. Centros estos que se desconocen sus normativas y funciones. Y los señores de UCD se sacan no sabemos de donde un proyecto que deberi a ir incluido en el proyecto de Centros de Salud.

Como se dice por aqui : "primero hay que construir los cimientos y despues la casa y no al revés". En este caso no se ha hecho ni al reves se ha construido una parte de la casa.

Qué dice este acuerdo?

pues cosas tan graves como las siguientes:

- a) no acoge la parte de Formación y Educación sexual en los centros que va a crear, teniendo como funciones exclusivamente las de carácter médico-sanitario.
- b) La Diputación ejercerá las funciones de dirección programación, vigilancia y tutela de los centros, es decir todo atado y bien atado desde arriba; con lo cual, la Participación Popular y el control de mujeres en éstos centros queda determinadamente excluida y por supuesto, la Autonomía Municipal y descentralización son barridas del Proyecto, ya que los Aytos. donde esten ubicados no sabran de ellos más que su existencia.

Por si fuera poco, con éste planteamiento se levanta una espada de Damocles contra aquellos centros co-

mo Andraize, que si quieren seguir funcionando va a tener que acatar totalmente las normas que vienen desde arriba y si no morir por inanición.

c) Se plantea dentro de sus objetivos la potenciación del sector privado, subvencionandolo, en lugar de hacer un servicio público y gratuito.

d) La estructura que plantea centraliza todas las funciones directivas en Pamplona, creando el gran centro, lo cual conlleva a que el resto de la provincia y los barrios de Pamplona dependan para todo de aquí, con lo que esto supone de molestias a la población, y la imposibilidad de hacer un servicio que responda a las necesidades de las diferentes zonas.

A estos Srs. Diputados parece que les preocupa más reforzar el tejado de la casa que el suelo. ¿Por que será

Dentro del personal que se propone contratar aparece la figura desconocida, aunque si se puede conocer sus funciones a nivel de equipo, el Educador Sanitario, y que para asombro nuestro y de toda la población hemos visto que tiene conexión con unos cursillos que realizó en Ministerio de Cultura de reciclaje con la Sección Femenina. Nos lo temíamos, los mismos perros con distintos collares. Decir que ésta figura "profesional" tiene gran importancia es porque es la única que existe en los centros primarios, todos, excepto Pamplona y Tudela.

e) Queda en expectación la Normativa de los centros y las bases de contratación de personal. Respecto a esto último y a traves de lo que se entreve en el escrito,

los criterios van a ser exclusivamente del "titulitis" y no basado en la experiencia en el tema de Orientación Sexual y Control de la Natalidad y además se prevee la posibilidad de elección a dedo por parte del personal. MUY INTERESANTE.

Ante todo esto la coordinadora Feminista de Pamplona, denuncia éste proyecto como caciquil y reaccionario, no respondiendo a las necesidades tantas veces expresadas por los sectores populares, especialmente por las mujeres que somos las más afectadas y quienes más sufrimos la falta de información y formación sexual, así como los medios para poder controlar la natalidad.

Por ello reivindicamos :

CENTROS DE EDUCACION SEXUAL Y CONTROL DE NATALIDAD AL SERVICIO DE TODAS/OS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS.

Por qué reivindicamos estos Centros?

Por que estamos de acuerdo con la exigencia generalizada en los sectores populares de que la asistencia sanitaria sea completa, global y que acoja a todos los sectores de la población, de que se creen centros de salud en proporción suficiente no solo al numero-



de población, sino teniendo en cuenta sus necesidades referentes a la salud y que cuenten con todos los servicios necesarios y eficaces. Siendo uno de ellos el de Orientación Sexual y Control de Natalidad, algo continuamente olvidado y que es motivo de preocupación por parte de diferentes sectores de la sociedad, en especial por parte de las mujeres.

Como denominarlos?

Este servicio de la población ha sido denominado tradicionalmente "Planificación Familiar", termino con el que no estaríamos muy de acuerdo por el significado que encierra. Por una parte por que puede hacer referencia a criterios impuestos y delimitados en lo que se refiere al control de la natalidad, por encima de la libertad del individuo. (Campañas en países de Latinoamérica, Africa, Asia...).

Por otra, el termino "familiar" marca una actuación restringida dentro del marco de la familia tradicional y patriarcal. Fuera del cual quedan las personas a nivel individual, las parejas no institucionalizadas y aquellas o aquellos que mantengan relaciones fuera de dicho marco (sean heterosexuales u homosexuales).

También por que bajo ese termino se han impuesto por parte de diferentes Gobiernos determinadas políticas demográficas tendentes a reducir o aumentar el número de nacimientos por encima de los intereses individuales y hasta populares, y muy especialmente de las mujeres.

Por último una razón que nos motiva a no estar de acuerdo con dicho termino, es que no hace relación, olvidando con ello una función básica e importantísi-

ma : La Educación Sexual.

Por todo ello queremos explicitar que por "Planificación Familiar" no debe entenderse :

- . únicamente anticoncepción
- . ni el control de natalidad en un sentido de -- control impuesto desde los organismos oficiales por razones de limitación demográfica.
- . ni la intromisión o ingerencia en la vida privada de las personas.

Así pues es nuestro criterio, el trabajo a desarrollar, partiendo del propio nombre, deberá dirigirse a todas las vertientes de la sexualidad, oponiendo a ésta la identificación con el hecho de tener o no hijos. Solo si partimos de este concepto, podremos enfocar de una manera justa y coherente el problema de la maternidad libre.

ASPECTOS QUE DEBERIAN ABORDAR O DESARROLLAR ESTOS CENTROS.

Medicina preventiva

Acciones y actividades orientadas no solo a las mujeres, sino que acogeran a toda la población en general, para hacer posible que la educación sexual abarque a toda la sociedad, estas actividades deben ir englobadas dentro del concepto global de medicina preventiva.

En lo que se refiere a los Centros de Orientación Sexual y Control de la Natalidad, nos facilita conocer cuestiones como las complicaciones que puede a--

carrear un embarazo tanto a la madre como a la hija o hijo. Ofrece orientación necesaria respecto a los problemas hereditarios o genéticos. Estudio de anomalías de la actividad sexual (eyaculación precoz, frigidez...etc.) Orienta sobre posibles problemas de esterilidad tanto femenina como masculina. Prevención del cáncer de mama, de enfermedades venéreas.

Medicina Asistencial

En todo lo que se refiere al embarazo de la mujer, a cuestiones genéticas tanto del hombre como de la mujer..

Anticoncepción

En servicio de una nueva concepción de la sexualidad, y no entendida como procreación.

La maternidad ha sido el único papel que se nos ha asignado a la mujer, sin embargo tenemos derecho a gozar sexualmente al margen de nuestra capacidad reproductora.

Actualmente, de hecho, los anticonceptivos sirven a la mayor parte de las mujeres exclusivamente para evitar embarazos no deseados, lo cual tiene su gran importancia. Sin embargo los anticonceptivos, son uno de los instrumentos que tenemos y debemos utilizar para conquistar un derecho que también se nos ha arrebatado: El derecho de controlar nuestro propio cuerpo. Los anticonceptivos han de ser reversibles, sin efectos secundarios, utilizados tanto por la mujer como por el hombre, y no manipulados por intereses económicos de industrias farmacéuticas multinacionales ni por políticas demográficas determinadas.

Para ello es imprescindible que en los centros se dé una correcta información y no se limiten a recetar pastillas u otro anticonceptivo sin más.



Formación sexual

Sobre las características de nuestros cuerpos, es necesario conocer aquello que sirve para producir -- placer, por que difícilmente se puede amar lo que no se conoce. Y los genitales femeninos, por ejemplo, es algo misterioso y oculto, que muchas mujeres ni siquiera han visto nunca.

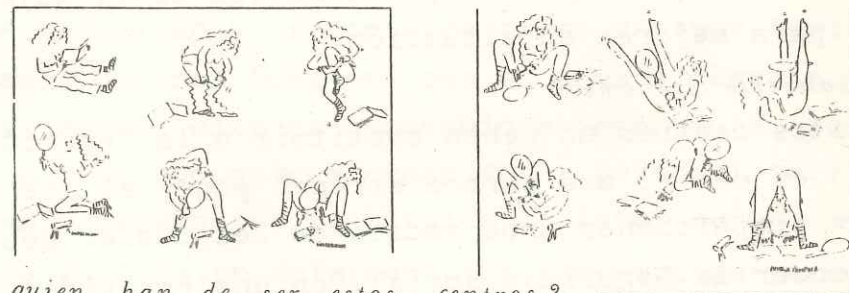
Dadas las deformaciones de la sexualidad y las profundas represiones sufridas, es preciso también una información amplia y desde nuestra perspectiva como mujeres, sobre las posibilidades de placer, que ofrece nuestra sexualidad, gravemente deformada por la cultura machista, patriarcal y capitalista.

Un objetivo importante es que las personas, podamos sentirnos bien con nuestro cuerpo y podamos obtener una sexualidad más gratificante.

Es evidente que la sociedad actual ha impuesto la

sexualidad como necesaria para la procreación y el - desahogo fisiológico del hombre, mientras que, para la mujer la sexualidad es dignificante solo en nombre del amor materno.

Y también a hecho que la vivencia de la sexualidad quede reducida a algo individual, no comunicable, que no necesita aprendizaje. Ha intentado por todos los medios, especialmente en las mujeres que renuncien a su satisfacción de las necesidades naturales, a la sexualidad como placer, para crear personas que cada día - esten más sometidas a la autoridad del poder constituido.



Para quien han de ser estos centros?

Visto un poco, cuales deberían ser los campos a - coger en los centros, con el fin de educar e informar en la libertad. Sobre todos los aspectos del desarrollo y los problemas sexuales de las personas, incluyendo las cuestiones de anticoncepción. Creemos importante insistir, en que si bien, los centros deben ser mixtos, atendiendo tanto a mujeres como a hombres, la orientación fundamental de estos, ha de ser hacia las mujeres, las cuales han de tener participación y control en la dirección de los mismos; con el fin de que en ellos, además de proporcionar información y medios necesarios para la anticoncepción, se imparta una au-

tentica educación sexual, que rompa la identificación sexualidad-maternidad y acabe con el desconocimiento que las mujeres tenemos de nuestra propia sexualidad.

Nuestro objetivo es llegar a una sociedad donde mujeres y hombres puedan tener unas relaciones libres e igualitarias. Pero, puesto que hoy por hoy somos las mujeres las que fundamentalmente sufrimos las consecuencias de una opresión sexual, pensamos que es hacia las mujeres hacia quienes ha de dirigirse nuestro trabajo. En este sentido nos parece importante que el personal del centro sean mujeres, que, aparte de poseer capacitación, sientan la problemática de la mujer y luchar para mejorar su situación.

Planteamiento económico

Estos centros no deben sustituir a la Seguridad Social, es decir, nos parece erróneo poner el acento solo en proporcionar unos medios de los cuales debe responder la Seguridad Social. Son una necesidad Social y por ello creemos que deben ser cubiertos por los recursos sociales.

Deben ser subvencionados y financiados con cargo a los fondos públicos o por instituciones locales o provinciales, pero sin recargo sobre los bolsillos de los usuarios, ni a través de recaudaciones ni impuestos especiales.

Han de ser servicios públicos destinados a todas las personas y efectuará sus servicios sin ánimo de lucro, haciendo un servicio que responda y se adapte a las necesidades populares.

Gestión

Serán centros dependientes de las Instituciones Locales, con criterios totalmente descentralizadores, respetando la Autonomía Municipal y las peculiaridades de las diferentes zonas.

Deberán ser autogestionarios, control y gestión de las mujeres, personal del centro y organismos populares.

NECESIDAD E IMPORTANCIA DE LLEVAR ESTAS LUCHAS HACIA ADELANTE.

Por todo lo que hemos expuesto somos conscientes de la necesidad y urgencia de estos centros. Pero no queremos centros bonitos, con equipos altamente técnicos, aunque esto es necesario e importante, porque los centros que quieren crear son y están al servicio de una manipulación ideológica en favor de una determinada cultura, en detrimento de las propias necesidades populares. Nos quieren imponer unas determinadas pautas no solo sexuales, sino también sociales, de comportamiento y de vida.

Necesidad también que viene dada por la realidad de la casi ausencia de este tipo de centros, en Pamplona solo tenemos Andraize, y además por que no queremos seguir llenando los bolsillos de la medicina privada, a la que tenemos que acudir cada vez que las mujeres queremos tener a nuestro alcance una medida anticonceptiva.

Urgencia por conocer nuestra propia sexualidad para poder disfrutar de ella, de una manera consciente y que nos sirva de liberadora de traumas y prejuicios

impuestos a través de los años.

Urgencia que tenemos tanto hombres como mujeres de poder vivir nuestra propia sexualidad, con unas relaciones que respondan a nuestras necesidades tanto físicas como síquicas, y no seguir unas relaciones impuestas y que no nos satisfacen y que no son gratificantes.

Nuestra lucha debe ir encaminada a la consecución de los medios que nos ayuden a vivir plenamente y en todos los sentidos. Por ello no podemos aceptar que nos impongan este tipo de centros, que van en función de potenciar unas relaciones por encima de todo lo demás.

¿Es que fuera de la familia no hay relaciones? ¿no será que la familia es la gran base en la que se sostiene su sistema represivo de todas las libertades -- individuales y sociales ?

Queremos centros que nos ayuden a ser hombres y mujeres libres, capaces de vivir nuestra sexualidad de una manera armonica con nuestras necesidades y aspiraciones, queremos ser capaces de poder tener unas relaciones en libertad y en igualdad con quien nosotras/os queramos. No queremos que nos obligen a vivir nuestra sexualidad de una manera mecanicista e impuesta.

Sabemos que la lucha que nos planteamos es larga y difícil, que se enfrenta y ataca los principales pilares de esta sociedad, que nos dirán : ya teneis centros, ya podeis planificar los hijos que querais tener.

No , señores de las altas esferas, si nos poneis --

centros es por que a vosotros tambien os interesan, tambien os interesa planificar la familia.

Las mujeres no nos conformamos con regalos, exigimos nuestra liberación, y esos centros potencian lo que vosotros quereis a costa de nuestras propias necesidades.

Queremos metodos anticonceptivos, tener los hijos que queramos y cuando queramos, más no estamos dispuestas a seguir siendo manejadas por intereses ajenos a los nuestros.

En la larga lucha por la liberación de la Mujer y por una sociedad no basada en la explotación, ni opresión, creemos que el luchar por unos centros que nos permitan avanzar, así como impedir sus planes reaccionarios y machistas es un objetivo importante en el Movimiento Femenista y en cualquier movimiento popular y progresista.

En eso estamos, desde aquí, nos tendreis al frente



Feminista de Navarra

Coordi

nadora

